

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

09 DE JUNIO DE 2021.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Documentos en cartera.
3. Oficio presentado por la Diputada con licencia Gloria Sánchez López del Partido Morena, por el que solicita su incorporación para seguir desempeñando sus labores legislativas.
4. Oficio presentado por la Diputada con licencia Hilda Graciela Pérez Luis Diputada integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por el que comunica su reincorporación al cargo de Diputada Integrante de la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado.
5. Iniciativa del Diputado Emilio Joaquín García Aguilar del partido Morena, por la que se adiciona un último párrafo al artículo 53 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca.
6. Iniciativa de la Diputada Elena Cuevas Hernández del partido Morena, por la que se reforma el primer párrafo del artículo 24 de la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca.
7. Iniciativa de la Diputada Elisa Zepeda Lagunas del partido Morena, por la que se reforman los artículos 2, 4, fracciones II y VI, se deroga la fracción V de dicho artículo, se reforma el artículo 20, se adicionan los artículos 20 Bis, 20 Bis 1, 20 Bis 2, y 20 Bis 3; se reforman los artículos 34, y 52, fracción XXXIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca.
8. Iniciativa de la Diputada Magaly López Domínguez del Partido Morena, por la que se reforma la denominación del capítulo IV del Título Décimo Octavo denominado "Delitos Contra la Libertad y Violación de otras Garantías", así como los artículos 348 Bis D, 348 Bis E; y se adicionan los artículos 348 Bis F y 348 Bis G del Código Penal Para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

9. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado César Enrique Morales Niño integrante de la Sexagésima Cuarto Legislatura Constitucional del Estado, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Gobernador del Estado, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para que revise los recientes nombramientos de su gabinete y haga los ajustes correspondientes, ya que ha violado el principio de la paridad en todo, al designar a tres hombres y a ninguna mujer en las titularidades de las Secretarías de Bienestar (SEBIEN), de Movilidad (SEMOVI), así como al Coordinador General de Unidades Móviles. Haciendo con ello, más grande la desproporción de géneros dentro del Gabinete, agravando simbólica e institucionalmente a las mujeres.
10. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Migdalia Espinosa Manuel del partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, ejecuten acciones y medidas preventivas y de seguridad, ante la temporada de huracanes 2021, con la finalidad de evitar pérdidas económicas, daños en la infraestructura y sobre todo, para proteger la integridad física de las y los oaxaqueños.
11. Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio del partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular de la Fiscalía General del Estado a informar suficientemente a esta Soberanía sobre las carpetas de investigación relacionadas con el desarrollo del proceso electoral, así como de los avances de las investigaciones por esos hechos.
12. Proposición con Punto de Acuerdo de la Diputada Gloria Sánchez López del partido Morena, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta al Titular del Gobierno del Estado de Oaxaca, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, para que a través del Titular de la Secretaría de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de Oaxaca, respectivamente, establezcan una vinculación con el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) del Gobierno Federal y con el personal médico del Hospital Covid-19 de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza y se revise su situación laboral y en su caso la recontractación, en virtud que al día de hoy, aún persisten los contagios y las muertes por Covid-19.

13. Asuntos Generales.